



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

**RES. DECECO N° 1278/18**  
**Salta, 20 de Diciembre de 2018.**  
**Expte. N° 7063/18**

**V I S T O:** La Res. CS N° 447/18 y la Res. CD-ECO N° 472/18, mediante la cual se autoriza la implementación del curso **SISTEMA DE INGRESO CONTINUO A LA UNIVERSIDAD (SICU)**, para los aspirantes a ingresar en el período académico 2019, en esta Unidad Académica, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** las resoluciones mencionadas establecen la designación de Tutores Estudiantiles.

**Que**, a tal fin, resulta necesario llamar a inscripción de interesados para cubrir **doce (12) cargos de Tutores Estudiantiles**, con una retribución mensual equivalente a una beca de formación (Res. CS N° 470/09, Reglamento de Becas de Formación de la UNSa), una carga horaria de 20 (veinte) horas semanales, desde el 28 de Enero o desde la fecha de efectiva toma de posesión del cargo si esta es posterior, hasta el 31 de Marzo de 2019 o hasta que se cumpla el período indicado.

**Que** las Res. CS N° 447/18 y CD-ECO N° 472/18 establecen las condiciones y el perfil que deben reunir los **Tutores Estudiantiles** de cada Facultad y sus respectivas funciones.

**Que** el llamado a Inscripción de interesados estará encuadrado en los términos de la Res. C.S. N° 601/11 "Reglamento para el llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de cargos Temporarios destinados al CIU 2011" y en dar cumplimiento a las Res. C.S. N° 420/99, 597/11, Régimen de Incompatibilidades de la Universidad Nacional de Salta y Res CS N° 017/12.

**Que**, por lo avanzado del año calendario, resulta de suma urgencia emitir el acto administrativo para realizar el llamado a inscripción de interesados en cubrir los cargos citados.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.** Llamar a inscripción de interesados para cubrir **doce (12) cargos de Tutores Estudiantiles**, con una retribución mensual equivalente a una beca de formación (Res. CS N° 470/09, Reglamento de Becas de Formación de la UNSa), una carga horaria de 20 (veinte) horas semanales, desde el 28 de Enero o desde la fecha de efectiva toma de posesión del cargo si esta es posterior, hasta el 31 de Marzo de 2019 o hasta que se cumpla el período indicado, según la distribución que se detalla en ANEXO I de la presente Resolución.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

**ARTICULO 2º. Establecer el siguiente Perfil:**

- Ser alumno regular de esta Facultad.
- Haber aprobado como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de las asignaturas de la carrera.
- Haber aprobado como mínimo dos (2) materias en los últimos doce (12) meses previos al llamado, ó encontrarse en la etapa de elaboración de tesis.
- Tener un promedio mínimo de 4 (cuatro), incluidos los aplazos.
- Conocer la propuesta de trabajo y el material didáctico a utilizar en el SICU 2019 en esta Facultad, tanto en su aspecto presencial como virtual, y la problemática del ingreso estudiantil a la Facultad.
- Disponibilidad horaria, según las necesidades y lo planificado para el curso SICU 2019 de la Facultad.
- Dar cumplimiento a las Res. C.S. Nº 601/11, Nº 597/11 y Nº 017/12 y demás reglamentación referida al Régimen de Incompatibilidades de la Universidad Nacional de Salta y excepciones al citado régimen.
- El alumno podrá inscribirse solamente en un Área, sin excepción.
  - Función: colaborar con los Docentes del SICU en todas las actividades planificadas para el dictado del curso de ingreso.

**ARTICULO 3. Disponer** que los Tribunales Evaluadores que intervendrán en la selección de los postulantes, serán integrados según el detalle de Anexo II de la presente resolución.

**ARTICULO 4. Los términos** a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Publicidad: 20 y 21 de Diciembre de 2018.**
- **Período de Inscripción: 26 de Diciembre de 2018.**
- **Publicación de postulantes inscriptos: 27 de Diciembre de 2018, de hr. 9,00 a 15,00**
- **Impugnación: 27 de Diciembre de 2018, de hr 15,00 a 18,00.**
- **Constitución de los tribunales: 28 de Diciembre de 2018 – Hs. 9,00.**
- **Notificación de Dictamen: 28 de Diciembre de 2018, de hr 18,00 a 21,00.**
- **Presentación de Impugnaciones: 2 de Enero de 2019, de hr. 11,00 a 13,00 en Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos.**

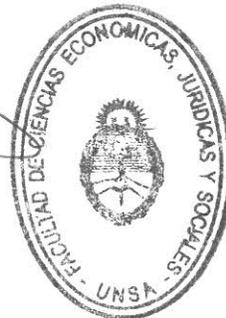
**ARTICULO 5. Las inscripciones se recibirán** en Departamento de Concursos y Planeamiento Docente de la Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, el día indicado, en el horario de 10 a 15 horas. A tal fin los interesados deberán presentar: solicitud de Inscripción, Currículum Vitae con carácter de declaración jurada y Estado o Certificado Curricular Actualizado con Aplazos.

**ARTICULO 6. Imputar** el gasto que demande la cobertura de los cargos mencionados en el Anexo I de la presente Resolución, a la partida presupuestaria de la Res. CS Nº 447/18.

**ARTICULO 7. Hágase saber** y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros de los Tribunales Evaluadores, Direcciones Académica y Administrativa y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
DECANO  
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

**ANEXO I – RES. DECECO N° 1278/18**

**SISTEMA DE INGRESO CONTINUO A LA UNIVERSIDAD (SICU)  
Distribución cargos de Tutores Estudiantiles**

Cargo	Cantidad	Área
Tutor Estudiantil	4	Matemática
	4	Contabilidad
	1	Administración
	1	Economía
	2	Sistema de Apoyo Virtual

**ANEXO II – RES. DECECO N° 1278/18**

**SISTEMA DE INGRESO CONTINUO A LA UNIVERSIDAD (SICU)  
Conformación de Tribunales Evaluadores**

Área	Tribunal Titular	Tribunal Suplente
Matemática	MENDEZ, Nilda	CRESPO, Sergio
	CARMONA, Abel	ALVAREZ, Enzo
	LISI, Mónica	SANDEZ PERNAS, Natalia
Contabilidad	LOPEZ, Carlos Eduardo	DI FONZO, Gilda
	DIAZ GUZMAN, Fernanda	BURGOS, Marcelo
	TAPIA ALEMAN, Mariana	DI PIETRO, Liliana
Administración	RUIZ, Rosana	ULLOA, Patricia
	RIVAS, Laura	PARTY, María Graciela
	JAIME, Rosalía	TEJERINA, Alberto
Economía	CARRAZAN MENA, Gastón	ELIAS, Rosa
	ROMERO, Fernando	ROJAS, Carlos
	TESEYRA, Adrián	ZANNIER, Mariana
Sistema de Apoyo Virtual	ALVAREZ, Enzo	CORRALES, Sandra
	CORRILLO, Dionicio	LOPEZ, Jorge L
	SANDEZ PERNAS, Natalia	LUZA, Ronald

*cer*

*[Handwritten Signature]*

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



*[Handwritten Signature]*

Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
DECANO  
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.